

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**25191** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino al soterramiento de las líneas eléctricas de alta tensión 55 kV Astillero- Santander, Astillero- Maliaño 2 y Maliaño- Parayas, en el término municipal de Camargo. Referencia: CNC02/23/39/0010.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 11 de junio de 2024 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Destino: líneas eléctricas subterráneas 55 kV Astillero- Santander, 55 kV Astillero- Maliaño 2 y 55 kV Maliaño- Parayas.

Superficie: 3.672,02 m<sup>2</sup>.

Plazo: 5 años.

Canon: 16,71 euros por metro cuadrado y año.

Santander, 2 de julio de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240032037-1